

CORPORACIÓN FJTX EXPLORATION S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CORPORACIÓN FJTX EXPLORATION S.A."

En el inmueble ubicado en la Av. Pompeu S/N, Edificio Officecenter, piso 2, oficina 210, parroquia Carabapi, cantón Quito, a los 28 días del mes de abril del año 2017, siendo las 17h00, se reúnen los accionistas de la compañía "CORPORACIÓN FJTX EXPLORATION S.A." (en adelante, "Compañía" o la "Empresa"): a) EMH S.A. propietaria de 792 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 792 votos, representada por el abogado Andrés Paz y Mañó Borja, conforme a la carta poder que se ha presentado y que se incorporará al Libro de Expediente de Juntas Generales de la Compañía; y, b) CESAR EDISON ZUMARRAGA RAMÍREZ, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 8 votos. Los accionistas presentes por representar la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, por unanimidad, renuncian a convocatorias y aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Por decisión unánime de la Junta, actúa como Presidente Ad-hoc el abogado Andrés Paz y Mañó Borja y como Secretario Ad-hoc la señora Carla Orefa Valenzuela. El Presidente Ad-hoc de la Junta pone a consideración de los presentes el orden del día para su aprobación: 1) Conocimiento y resolución del informe del Gerente General de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016; 2) Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario Principal de la Compañía que corresponde al ejercicio económico 2016; 3) Conocimiento y resolución del balance general y los estados financieros de la Compañía del ejercicio económico 2016; 4) Resolución acerca del destino de los beneficios sociales generados en el ejercicio económico 2016; y, 5) Designación del Comisario Principal y Suplente de la Empresa para el ejercicio económico 2017. **RELACIÓN SUMARIA Y ORDENADA DE LAS DELIBERACIONES DE LA JUNTA, ASÍ COMO DE LAS RESOLUCIONES DE ESTA:** Luego de una corta deliberación, los accionistas, por unanimidad, acuerdan aprobar el orden del día propuesto. El Presidente Ad-hoc de la Junta declara iniciada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta resuelve: **PRIMERO:** Luego de darse lectura al informe del Gerente General de la Compañía, elevado que fuera a recibir por parte de la accionista EMH S.A., por unanimidad, esto es 800 votos a favor, se aprueba dicho informe correspondiente al ejercicio económico 2016. Se dispone que un ejemplar se incorpore al Libro de Expediente de Juntas Generales de la Compañía. **SEGUNDO:** Luego de darse lectura del informe de la Comisaria Principal de la Empresa, elevado que fuera a recepción por parte de la accionista EMH S.A., por unanimidad, esto es 800 votos a favor, se aprueba dicho informe que corresponde al ejercicio económico 2016. Se dispone que un ejemplar se incorpore al Libro de Expediente de Juntas Generales de la Empresa. **TERCERO:** Llegado que fuera a recepción por parte de la accionista EMH S.A., por unanimidad, esto es 800 votos a favor, se aprueba el balance general y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016. Se dispone que un ejemplar de los documentos se incorpore al Libro de Expediente de Juntas Generales de la Compañía. **CUARTO:** Toda vez que no existen utilidades ni dividendos que reparta por el ejercicio económico 2016 no cabe resolución alguna respecto de este punto por parte de los accionistas. **QUINTO:** Llegado que fuera a recepción por parte de la accionista EMH S.A., por unanimidad, esto es 800 votos a favor, se designa al señor Francisco Aguirre como Comisario Principal para el ejercicio económico 2017. En cuanto a la designación del Comisario Suplente, la Junta pone a votación para una nueva oportunidad. Se dispone a la administración que negocie los honorarios correspondientes. Se da expresa constancia que tal como lo establece el artículo 30 del Reglamento Sobre Juntas Generales

CORPORACIÓN FJTX EXPLORATION S.A.

de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónima, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta expedido el 13 de octubre de 2014 por la Superintendencia de Compañías y publicado en el Registro Oficial N° 371 de 10 de noviembre de 2014, las Juntas Generales de Socios o Accionistas son reuniones privadas en las que pueden discutirse estrategias empresariales o darse a conocer información sensible, motivo por el cual, los presentes quedarán inculcados de divulgar la información confidencial y secretos empresariales allí conocidos bajo la pena de lo dispuesto en el artículo 27 numeral 7 de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado. Asimismo, de conformidad con el artículo 36 del Reglamento antes indicado, con sesión las ocho y media de la Secretaría Ad-hoc de la Junta se agregará un CD con el archivo magnetico al expediente respectivo. Por cuanto han sido tratados todos los puntos del orden del día por esta Junta, siendo las 17h30, el señor Presidente Ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de esta Acta, la misma que luego de reinstalada la sesión y de ser leída a los asistentes, es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificaciones alguna. Siendo las 17h59 se levanta la sesión. Para constancia de lo expresado, firman en unidad de acto los suscritos, el Presidente Ad-hoc de la Junta y la Secretaría Ad-hoc de la Junta que certifica, en el lugar y fecha indicados.


Andrés Paz y Mito Borja
Presidente Ad-hoc de la Junta


Andrés Paz y Mito Borja
EMH S.A.
p/ Accionista


Carla Grella Valencia
Secretaria Ad-hoc de la Junta


Andrés Paz y Mito Borja
CESAR EDISON ZÚÑIGA RAMÍREZ
p/ Accionista

CORPORACIÓN FJTX EXPLORATION S.A.

LISTA DE ASISTENTES

De conformidad con lo previsto en el artículo 32 de la Resolución No. 30-V-DN-135-14-2014, expedida el 13 de octubre de 2014 por la Superintendencia de Compañías y Valores, delegada David Mauricio Villalón, y publicada el 10 de noviembre de 2014 en el Registro Oficial N° 371, que contiene el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónima, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta (en adelante, "Reglamento"), a continuación se detalla la lista de asistentes de la Junta General Ordinaria de Accionistas de "CORPORACIÓN FJTX EXPLORATION S.A." (en adelante, "Compañía"), llevada a cabo en el inmueble ubicado en la Av. Panamá 5/76, Edificio El Financiero, piso 2, oficina 210, parroquia Cumbayá, cantón Quito, a los 28 días del mes de abril del año 2017.

ACCIÓNISTAS	NÚMERO DE ACCIONES	NÚMERO DE ACCIONES PAGADAS	NÚMERO DE VOTOS	COMPARECENCIA	FIRMA
EMH S.A.	702	702	702	Andrés Paz y Mito Borja (Cargo Presidencia)	
CESAR ZÚÑIGA RAMÍREZ	8	8	8	Andrés Paz y Mito Borja (Cargo Presidencia)	

De acuerdo con el artículo 35 del Reglamento, la presente lista de los asistentes se incorporará al expediente respectivo de la Compañía.


Andrés Paz y Mito Borja
Presidente Ad-hoc de la Junta


Carla Grella Valencia
Secretaria Ad-hoc de la Junta